COMPRAVENTA · CONVERSACIONES CERTIFICADAS

NO HUBO CONTRATO NOTARIADO: HUBO MENSAJES.
Y EL CHAT ES EL CONTRATO.

QUIEN PRESERVA PRIMERO, LITIGA CON DOCUMENTOS; QUIEN PRESERVA TARDE, LITIGA CON RECUERDOS

NADA DE «ELLA DIJO»: TODO «ELLA ESCRIBIÓ».

Preservación técnica de la conversación en el teléfono de la tercera persona, con cadena de custodia.

EL PROBLEMA

Una señora compró un inmueble a través de una representante que negoció todo por mensajes. Cuando la relación se pudrió —pagos discutidos, un tercero ocupando la casa, inconformidades de ambos lados— la prueba de lo pactado no estaba en ninguna escritura: estaba en el teléfono de la representante.

El problema técnico tenía una particularidad memorable: la evidencia no estaba en el teléfono de la parte actora, sino en el de una tercera persona. Y la conversación cubría casi seis años de negociación.

LA INTERVENCIÓN

La extracción se hizo con la suite forense profesional, identificando primero el dispositivo y a su titular como fuente de la evidencia, generando después los valores de integridad sobre el contenedor completo y documentando la cadena de custodia — con la precisión expresa de que esa opinión no evaluaba el contenido: dejaba constancia de que las comunicaciones existían, íntegras y verificables.

Y lo que esa conversación documentaba era una compraventa completa, capítulo por capítulo: la oferta y el precio pactado en mensajes y mensajes de voz; la forma de pago y la entrega del inmueble a la liquidación; los depósitos realizados; las cuentas bancarias proporcionadas por la contraparte — de terceros de su propio círculo; los requerimientos periódicos de dinero; y el final de la historia: la inconformidad porque el inmueble no se liquidaba y un tercero ya lo ocupaba pagando renta.

Cada uno de esos hechos —precio, entrega, depósitos, cuentas, ocupación— estaba escrito por la propia contraparte en su propio chat, con fecha y hora. Con los valores de integridad generados al momento de la extracción, cualquier perito podía verificar que la conversación presentada era la que vivía en el teléfono.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.

CADA PRECIO PACTADO, CADA CUENTA, CADA «QUEDAMOS EN» QUEDA ESCRITO PARA SIEMPRE.

LA PRESERVACIÓN SE HACE AL INICIO DEL CONFLICTO, NO CUANDO LA CONTRAPARTE YA TUVO TIEMPO DE BORRAR

QUÉ SE LOGRÓ

Gracias a la preservación técnica, la compradora convirtió la conversación en su prueba: la compraventa completa documentada por la propia contraparte, íntegra y verificable, lista para la pericial.

> **Las dos enseñanzas para cualquiera que haga negocios por mensajes —es decir, para todo el mundo —: cuando no hay contrato, el chat es el contrato; y la preservación se hace al inicio del conflicto, cuando los mensajes aún existen completos.**

POR QUÉ DURIVA ES LA MEJOR OPCIÓN

≡

EFICIENCIA

Metodología propia probada en miles de dictámenes, con equipos que trabajan en paralelo sobre la evidencia.

TIEMPO

Respuesta ágil en escenarios de urgencia procesal, con la misma calidad técnica y documentación completa.

18

TRAYECTORIA

Más de 18 años de cómputo forense en México y América Latina. Creador del primer sistema operativo forense latinoamericano, presidente del Consejo Americano de Ciberseguridad y Cómputo Forense, autor de seis libros especializados.

Si su negocio se pactó por chat, preserve ese chat antes de la disputa. Somos su aliado digital.

Caso anonimizado para proteger la identidad de las partes. Los detalles técnicos se describen a nivel general.